

**DOCKETED**

<b>Docket Number:</b>	20-LITHIUM-01
<b>Project Title:</b>	Lithium Valley Commission
<b>TN #:</b>	239331
<b>Document Title:</b>	Notice of August Lithium Valley Commission Meeting - Spanish Version
<b>Description:</b>	Notice written in Spanish. August 26, 2021 at 1:30 pm (PST)
<b>Filer:</b>	Elisabeth de Jong
<b>Organization:</b>	California Energy Commission
<b>Submitter Role:</b>	Commission Staff
<b>Submission Date:</b>	8/16/2021 4:13:49 PM
<b>Docketed Date:</b>	8/16/2021



# Reunión de la Comisión de Lithium Valley

**26 de agosto de 2021  
1:30 p. m.  
Solo acceso remoto**

## **Aviso de la reunión**

La Comisión de Lithium Valley se reunirá el jueves 26 de agosto de 2021, a la 1:30 p. m. La reunión se celebrará con modalidad remota, de conformidad con la Orden Ejecutiva N-08-21 para seguir ayudando a California a responder a los impactos de la pandemia de COVID-19, recuperarse de estos y mitigarlos. El público puede participar de acuerdo con las indicaciones de esta orden ejecutiva.

## **Antecedentes**

El Proyecto de Ley 1657 de la Asamblea (Garcia, capítulo 271, 2020) (AB 1657) requiere que la Comisión de Energía de California (CEC, por sus siglas en inglés) establezca y convoque la Comisión de Expertos sobre la Extracción de Litio en California (denominada Comisión de Lithium Valley), a cargo de revisar, investigar y analizar ciertas cuestiones y potenciales incentivos relacionados con la extracción de litio. Además, la Comisión de Lithium Valley debe presentar un informe a la Legislatura en el que se documenten sus conclusiones y recomendaciones antes del 1 de octubre de 2022.

Puede encontrar más información sobre la Comisión de Lithium Valley en la página web de la [Comisión de Lithium Valley de la CEC](https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley): <https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley>.

Los comisionados de la CEC también pueden asistir a la reunión y participar en ella, pero no podrán votar.

## **Agenda**

Cualquiera de los temas de la agenda, aparte de la bienvenida, los comentarios del público, los anuncios de los miembros y la planificación de futuras reuniones, puede incluir una moción para una acción específica relacionada con el tema y la votación de la Comisión de Lithium Valley.

- Bienvenida y toma de lista
- Puntos administrativos

- Aprobación de las minutas de acción de la reunión del 29 de julio de 2021
- Puntos informativos
  - Actualización sobre medios y legislación
  - Actualización sobre el comisionado de Lithium Valley
- Taller sobre el desarrollo de la coproducción de energía geotérmica y litio
  - Presentación sobre el impulso del desarrollo geotérmico
  - Panel de discusión sobre el desarrollo de la coproducción de energía geotérmica y litio
- Determinación de temas de la agenda, oradores y presentaciones para reuniones futuras
- Comentarios del público
- Suspensión de la sesión

### **Asistencia remota**

Puede acceder a la reunión haciendo clic en el enlace de Zoom que aparece a continuación o ingresando a [Zoom](https://join.zoom.us), <https://join.zoom.us>. Debe introducir la identificación y la contraseña que se muestran debajo. Si tiene dificultades para ingresar, puede comunicarse con Zoom al (888) 799-9666 ext. 2, o a la Oficina de Asesoría al Público de la CEC a la dirección [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov), por teléfono al (916) 654-4489, o a la línea gratuita (800) 822-6228.

### **Enlace a la**

**reunión:** <https://energy.zoom.us/j/94393589309?pwd=bWRzSGFqK29uU0Z4SDdIM3psU3loUT09>

**Identificación de la reunión:** 943 9358 9309

**Contraseña de la reunión:** LITHIUM

Use la función "raise hand" (levantar la mano) para indicar que desea hablar, y el moderador del evento le indicará cuando su línea esté abierta y lista para que haga su comentario.

**Para participar por teléfono,** marque (877) 853-5257 o (888) 475-4499 (número gratuito para EE. UU.) o (213) 338 8477 (con cargo para California). Cuando se lo solicite, ingrese la identificación: **943 9358 9309**. Para realizar comentarios, marque \*9 para "levantar la mano" y \*6 para desactivar o activar el sonido de su línea telefónica.

### **Comentarios del público**

**Comentarios orales.** La Comisión de Lithium Valley aceptará comentarios orales sobre cada punto de la agenda durante la reunión, así como comentarios generales sobre cualquier tema relevante para la Comisión de Lithium Valley hacia el final de la reunión. Los comentarios se limitarán a tres minutos como máximo por orador y a un orador por organización. Todo comentario pasa a formar parte del registro

público. Si participa a través de la plataforma de Zoom, vea las instrucciones detalladas más arriba.

Además, la asesora del público de la CEC, que proporciona asistencia al público para participar en los procedimientos de la CEC, puede, a petición de los participantes públicos que puedan estar ausentes durante la reunión en la que se considere un asunto de su interés, relatar de manera neutral y pública los puntos de dichos participantes a la Comisión de Lithium Valley en nombre de los miembros del público. Si le interesa este servicio, por favor envíe comentarios concisos por correo electrónico, especificando sus puntos principales, antes del comienzo de la reunión a la Oficina de Asesoría al Público, a la dirección [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov). Los comentarios presentados después del inicio de la reunión se archivarán en el expediente de la Comisión de Lithium Valley. La CEC trabajará con diligencia para satisfacer todas las solicitudes.

**Comentarios por escrito.** Tenga en cuenta que los comentarios por escrito, los archivos adjuntos y la información de contacto asociada (incluida la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico) pasarán a ser parte del registro público con acceso disponible a través de cualquier motor de búsqueda de Internet.

Los comentarios por escrito pueden presentarse mediante cualquiera de las tres opciones siguientes:

1. Envíe sus comentarios a la Unidad de Expedientes de la CEC. La CEC utiliza un sistema electrónico de comentarios para recibir comentarios. Siga las siguientes instrucciones para proporcionar comentarios por escrito:

Vaya a la página web de presentación electrónica de la CEC en <http://www.energy.ca.gov/e-filing/>.

Haga clic en "Comment on a Proceeding" (Comentar sobre un proceso) en el cuadro Additional Information (Información adicional).

Escriba "20-LITHIUM-01" en el campo "Select a Proceeding" (Seleccionar un proceso).

Haga clic en "Continue" (Continuar) para agregar un comentario. Las personas que hagan comentarios deben introducir su nombre completo, su dirección de correo electrónico y el título del comentario.

El formato del título del comentario debería ser "Jane Doe or

Company Name Comment re: Lithium Valley Commission Meeting”  
(Comentario de Nombre de persona o empresa en referencia a:  
Reunión de la Comisión de Lithium Valley).

Escriba los comentarios en el campo “Comment Text” (Texto del comentario) o cargue un documento con comentarios. Los comentarios deben estar en un formato descargable y que permita realizar búsquedas, como Microsoft® Word o Adobe® Acrobat®.

Introduzca el código CAPTCHA que se usa para evitar el contenido no deseado en el sitio web. Luego, haga clic en “Agree and Submit your Comments” (Aceptar y enviar los comentarios).

2. Envíe sus comentarios por correo electrónico (incluya el número de expediente 20-LITHIUM-01 y “Lithium Valley Commission Meeting” [Reunión de la Comisión de Lithium Valley] en el asunto) a la [Unidad de Expedientes](#), a la dirección [docket@energy.ca.gov](mailto:docket@energy.ca.gov).
3. Puede enviar una copia en papel a:  
California Energy Commission  
Docket Unit, MS-4  
Re: Docket No. 20-LITHIUM-01  
715 P Street  
Sacramento, CA 95814-5512

Tenga en cuenta que puede que la Comisión de Lithium Valley reciba con retraso los comentarios enviados en papel debido a que el acceso del personal al correo físico es muy limitado por las actuales restricciones de COVID-19. Por ese motivo, la CEC recomienda que los comentarios se envíen por correo electrónico o a través de la presentación electrónica.

### **Asesora del público y otros contactos de la CEC**

La Oficina de Asesoría al Público de la CEC brinda asistencia al público para participar en los procesos de la CEC. Para solicitar información sobre cómo participar o pedir servicios de interpretación o adaptaciones razonables, comuníquese por correo electrónico a [publicadvisor@energy.ca.gov](mailto:publicadvisor@energy.ca.gov), por teléfono al (916) 654-4489, o sin cargo al (800) 822-6228. Los pedidos de servicios de interpretación o adaptaciones razonables se deben realizar con, al menos, cinco días de anticipación. La CEC trabajará con diligencia para adaptarse a las solicitudes tardías.

**Las consultas de los medios deben dirigirse a [mediaoffice@energy.ca.gov](mailto:mediaoffice@energy.ca.gov) o por teléfono al (916) 654-4989.**

**Las preguntas sobre la reunión de la Comisión de Lithium Valley deben dirigirse** a Elisabeth de Jong, a la dirección [LithiumValleyCommission@energy.ca.gov](mailto:LithiumValleyCommission@energy.ca.gov) o por teléfono al (916) 776-7965.

## **Disponibilidad de los documentos**

[Los documentos y presentaciones](#) de esta reunión estarán disponibles en línea en <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=20-LITHIUM-01> y en la [página web de la Comisión de Lithium Valley](#) de la CEC que se encuentra en <https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley>.

Cuando se publique información nueva, se enviará un correo electrónico a las personas registradas en el servidor de listas de la Comisión de Lithium Valley. Para recibir estos avisos, suscríbase en la [página web](#) de la Comisión de Lithium Valley, <https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley>. Administre los servidores de listas actuales o suscríbase a otros en el [servidor de listas de la CEC](#) en <https://ww2.energy.ca.gov/listservers/index cms.html>.

Este documento se envió a los siguientes servidores de listas:

- Comisión de Lithium Valley
- Energía geotérmica
- Investigación; programas de investigación, desarrollo e implementación (RD&D) de energía.
- Programa de Cargo de Inversión del Programa Eléctrico (EPIC)
- Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas (DCAG)